

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GCC
RAZÓN SOCIAL	GCC, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/04/2022
HORA	17:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	80.27 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	17/05/2022
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GCC, S.A.B. DE C.V., HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2022, SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

"... El Presidente propuso se aprobara la información presentada por el Consejo de Administración, por lo que los Accionistas, después de analizarla y por mayoría de votos tomaron el siguiente:

A C U E R D O

ÚNICO.- Se aprueba el informe del Director General incluyendo los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2021; el informe del Consejo de Administración respecto a su opinión sobre el contenido del informe del Director General, el informe sobre las operaciones y actividades en que intervino durante el ejercicio social que se revisa, el informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y el informe sobre las principales políticas y criterios contables y de información; finalmente también se aprueba el reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Empresa en el ejercicio fiscal 2020, todo lo anterior en los términos en que se presentó dicha información."

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

"... En virtud de lo anterior, los Accionistas por mayoría de votos tomaron el siguiente:

A C U E R D O

ÚNICO.- Se aprueban todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración, Director General y Directivos Relevantes de la Empresa, durante el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, ratificando los actos por ellos realizados y además tomando la determinación de liberarlos de toda responsabilidad por los mismos ya que fueron ejecutados en beneficio de la Empresa."

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

FECHA: 29/04/2022

"...Una vez discutida la propuesta, los Accionistas por mayoría de votos tomaron el siguiente:

A C U E R D O

I.- De las utilidades netas obtenidas por la Sociedad en el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021, que asciende a la cantidad de 3,065'643,200.52 (TRES MIL SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 52/100 MONEDA NACIONAL), se decreta un dividendo, a razón de \$1.1621 (UN PESO CON MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN DIEZMILÉSIMOS DE CENTAVO MONEDA NACIONAL), neto por cada una de las acciones que se encuentren en circulación, hasta por la cantidad de \$392,092,540.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

El dividendo a repartirse queda a disposición del Consejo de Administración para ser pagado a los accionistas el día 17 de mayo de 2022, en forma proporcional a su participación accionaria, previa entrega del cupón o cupones correspondientes. Este monto variará en función de las acciones en circulación al momento del pago del dividendo.

II.- El remanente de las utilidades, pasará a formar parte de la cuenta de utilidades acumuladas

EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

"... Una vez analizada la propuesta del Consejo de Administración, los Accionistas por mayoría de votos tomaron los siguientes:

A C U E R D O S

I.- Se autoriza que la Empresa destine a la recompra y recolocación de acciones propias hasta la cantidad de \$1,000,000,000.00 (MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

II.- Se autoriza a los señores LIC. LUIS CARLOS ARIAS LASO Y/O C.P. JULIO FERNANDO REYES NÚÑEZ para que de forma indistinta realicen las operaciones de recompra y recolocación de acciones propias."

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

"... La Asamblea procedió a deliberar sobre la propuesta, tomando por mayoría de votos los siguientes:

A C U E R D O S

I.- Se aprueba la propuesta para designar como miembros del Consejo de Administración de GCC, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, a las personas que integran la siguiente planilla:

PRESIDENTE: DON FEDERICO TERRAZAS BECERRA

SECRETARIO: LIC. CÉSAR CONDE AGUIRRE

CONSEJEROS PROPIETARIOS CONSEJEROS SUPLENTE

DON FEDERICO TERRAZAS BECERRA DON ALBERTO TERRAZAS SEYFFERT

DON MIGUEL MÁRQUEZ PRIETO DOÑA SILVIA MÁRQUEZ VILLALOBOS

DON ENRIQUE G. TERRAZAS TORRES DON LUIS ENRIQUE TERRAZAS SEYFFERT

DOÑA MARTHA MÁRQUEZ DE CORRAL DOÑA ANA CECILIA MÁRQUEZ VILLALOBOS

DON LUIS MÁRQUEZ VILLALOBOS DON HÉCTOR ENRIQUE ESCALANTE OCHOA

DOÑA MARÍA CAROLINA MARES TERRAZAS DON MANUEL ANTONIO MILÁN REYES

DON RAMIRO GERARDO VILLARREAL MORALES DON LUIS GUILLERMO FRANCO CARRILLO

DON FERNANDO ÁNGEL GONZÁLEZ OLIVIERI DON LUIS HERNÁNDEZ ECHAVE

DON JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FLORES DON RICARDO NAYA BARBA

DON JUAN ROMERO TORRES DON ANTONIO DÍAZ GARCÍA

DON ARMANDO J. GARCÍA SEGOVIA DON RAFAEL GARZA LOZANO

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2022

DON FERNANDO RUIZ SAHAGÚN DON JOSE ALBERTO ARAUJO SAAVEDRA
DON LUIS RAÚL FERNÁNDEZ ITURRIZA DON MANUEL ESPARZA ZUBERZA
DON LUIS NICOLAU GUTIÉRREZ DON RODRIGO A. TENA CRUZ

II.- Se hace constar que la Asamblea calificó de idóneo el carácter de independiente a los Consejeros propietarios y a los suplentes así propuestos.

III.- Se aprueba la propuesta de pagar a los integrantes del Consejo de Administración propietarios y suplentes, honorarios por cada junta de Consejo que se celebre, la cantidad de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para cada una de dichas personas. Estos emolumentos se liquidarán con independencia de los resultados de la Empresa en el ejercicio en curso.

III.- Se ratifica para que desempeñe el cargo de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, al Señor C.P. FERNANDO RUIZ SAHAGÚN y como su suplente el Señor Dr. JOSÉ ALBERTO ARAUJO SAAVEDRA, por lo que el Comité queda integrado de la siguiente manera:

Presidente: Don Fernando Ruiz Sahágún
Suplente: Dr. José Alberto Araujo Saavedra

Propietarios	Suplentes
Don Armando J. García Segovia	Don Ramiro Gerardo Villarreal Morales
Don Luis Nicolau Gutiérrez	Don Rodrigo Atahualpa Tena Cruz

IV.- Se aprueba la propuesta de pagar a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, honorarios por su asistencia a cada junta del Comité, la cantidad de \$40,000.00 CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y a su Presidente la cantidad de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Estos emolumentos se liquidarán con independencia de los resultados de la Empresa en el ejercicio en curso."

EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

"... La Asamblea procedió a deliberar sobre la propuesta presentada, tomando por votación unánime el siguiente:

ÚNICO.- Se designa como Delegados Especiales a los señores ING. HÉCTOR ENRIQUE ESCALANTE OCHOA Y/O LIC. CÉSAR CONDE AGUIRRE Y/O LIC. RAÚL GÓMEZ HEREDIA, para que indistintamente acudan ante el Notario Público de su elección a protocolizar en lo conducente el acta que se levanta de la presente Asamblea, formalizar los acuerdos adoptados y gestionar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente."

EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

"... Una vez que fue formulada el acta respectiva, se le dio lectura poniéndose por el Presidente a consideración de los señores Accionistas presentes, quienes por unanimidad adoptaron el siguiente:

A C U E R D O

ÚNICO.- Se aprueba la presente acta, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Sociedad."

LO CERTIFICO A LOS 28 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2022

LIC. CÉSAR CONDE AGUIRRE
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

